

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ San José de Cúcuta. 0 3 010 2014

Radicación:

54-001-23-33-000-2014-00305-00

Actor:

Misleny Nieto Ojeda

Demandado:

Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos

y Aduanas Nacionales DIAN

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente de la referencia, se encuentra recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante, obrante a folios 254 a 260 del expediente. Por ser procedente la apelación interpuesta contra la sentencia dictada en audiencia inicial de fecha 18 de noviembre de 2014, del proceso de la referencia, habrá de concederse ante el Honorable Consejo de Estado.

En consecuencia, **CONCÉDASE** el recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE** 

Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia/anterior, a las 8:00 a.m.

Secretario General